

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	NIF
Domicilio de residencia			
Localidad		Provincia	Código postal
Domicilio de empadronamiento			
Localidad		Provincia	Código postal
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	
Licencia 2021: Federación Andaluza de		Licencia 2022: Federación Andaluza de	
Titulación deportiva			
El candidato no está integrado en 2022 en los planes nacionales ADO/ADOP			
El candidato no está sancionado por resolución firme en materia de disciplina deportiva			
El candidato no ejerce funciones de seleccionador/director técnico en una federación española y, en el caso de ejercer dichas funciones en una federación andaluza, no forma parte de la comisión técnica de la respectiva federación española			
El candidato está en posesión de una de las titulaciones admitidas en el Decreto 336/2009, de 22 de septiembre, de Deporte de Rendimiento de Andalucía			
El candidato presenta certificado de empadronamiento actualizado			
El candidato presenta NIF vigente			
El candidato presenta certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales (sólo en el caso de entrenadores de deportistas menores de edad)			
El candidato presenta titulación/cualificación profesional deportiva			

Se propone esta candidatura para la valoración por el Jurado de la concesión de un premio de la categoría **TÉCNICO** en razón del mérito de ser entrenador, desde el 1 de enero de 2021 y hasta el momento de la presentación de la candidatura, de los siguientes deportistas propuestos al Plan Andalucía Olímpica 2022, una vez que, efectivamente, al menos uno de los deportistas relacionados obtenga el firme otorgamiento de un premio:

Deportista 1:

Deportista 2:

Deportista 3:

Deportista 4:

Deportista 5:

Deportista 6:

Deportista 7:

Deportista 8: